

El Plan Concejo- Gerente

¿Tiene que ser el gerente un residente local al momento de hacerse el nomenclamiento?

No. La residencia local no debe ser un requisito para nombrar a un gerente. Los gerentes son profesionales que pueden prestar sus servicios en varias comunidades durante sus carreras, contribuyendo con su amplia experiencia para coordinar los servicios públicos y aplicar las técnicas administrativas a una comunidad.

¿Qué salario recibe el gerente?

Los ingresos de los gerentes dependen de sus antecedentes educativos y su experiencia, así como del tamaño y la complejidad del gobierno local que los emplea. El concejo establece el salario. ICMA recopila anualmente esta información detallada, y los interesados pueden solicitarla.

¿Se puede despedir al gerente?

Los gerentes están a la orden del concejo o del cuerpo legislativo. Pueden ser despedidos por una mayoría del concejo, conforme a las leyes locales, las ordenanzas, o los acuerdos laborales que ellos pueden tener con el concejo. El control siempre está en las manos de los representantes electos del pueblo.

¿De dónde adquiere el gerente su experiencia previa?

Los datos recopilados por ICMA indican que el 77% de las personas asignadas a posiciones administrativas, en años recientes, ha venido directamente de otras posiciones gubernamentales, y el 63% de los gerentes encuestados tiene su título de maestría.

¿Participan los gerentes en la política local?

Todos los gerentes administrativos que pertenecen a ICMA están sujetos al Código de Ética, que establece que cada miembro de la asociación "debe abstenerse de participar en la elección de los miembros del cuerpo legislativo que los emplea, y en las actividades políticas partidarias, lo que perjudicaría el desempeño de su papel como administrador profesional."

¿Qué más incluye el Código de Ética?

El código especifica 12 principios éticos de conducta personal y profesional, incluyendo una dedicación total a la causa de un buen gobierno. Los miembros de ICMA creen en la eficacia de la democracia representativa y el valor de servicios gubernamentales proporcionados a todos los ciudadanos de una comunidad. Están comprometidos con normas de honestidad e integridad más vigorosas que aquellas exigidas por la ley. Comuníquese con ICMA para conseguir una copia del Código de Ética.

¿Qué es ICMA?

Desde 1914, ICMA (La Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados) ha sido la organización profesional de ejecutivos administrativos designados en gobiernos locales. Las metas de ICMA incluyen fortalecer la calidad del gobierno urbano por medio de una administración profesional, y el desarrollar y diseminar estrategias y conceptos nuevos de la gestión a través de una amplia variedad de servicios informativos, programas de entrenamiento y publicaciones. Para más información sobre los temas referidos en el folleto, comuníquese con la Oficina de Servicio a los Miembros (Member Services).

¿Cómo se compara ICMA con la Liga Cívica Nacional en los E.U.A.?

La Liga es una organización de ciudadanos no partidarios, fundada en 1894. Su propósito es servir como un centro de distribución de información sobre métodos de mejorar el gobierno estatal y local; estimular la participación de los ciudadanos en el gobierno local y estatal, y proporcionar guías, modelos de cartas constitutivas, y leyes sobre temas específicos. La Carta de la Ciudad Modelo de la Liga, en su séptima edición, ha avalado el gobierno concejo-gerente desde 1915.

Para más información favor comunicarse con:

ICMA
777 North Capitol Street, NE, Suite 500
Washington, D.C. 20002-4201

Tel: (202) 289-4262
Fax: (202) 962-3681

Liga Cívica Nacional (National Civic League)
1445 Market Street, Suite 300
Denver, Colorado 80202-1728

Tel: (303) 571-4343
Dentro de los E.U.A. (1-800) 223-6004
Fax: (303) 571-4404



Impreso en papel reciclado



¿Qué es el plan concejo-gerente que se utiliza en tantos gobiernos locales en los E.U.A.?

El plan concejo-gerente es el sistema de gobierno local que combina el fuerte liderazgo político de oficiales electos en forma de un concejo u otro grupo gobernante con la vasta experiencia administrativa de un gerente designado por el gobierno local. El plan establece un sistema representativo en donde todo el poder se concentra en el concejo electo como un todo y en donde el concejo contrata a un gerente profesional para supervisar la prestación de servicios públicos.

¿Es una forma de gobierno que responde?

En un gobierno concejo-gerente los miembros del concejo son los líderes y los creadores de políticas en la comunidad. Ellos son electos para representar a los diversos segmentos de la comunidad y para concentrarse en asuntos de políticas que son sensibles a los deseos y necesidades de los ciudadanos. El gerente es nombrado por el concejo para ejecutar estas políticas y asegurar que se atiende a toda la comunidad de una manera equitativa. Si el gerente no es sensible a los deseos del concejo, el concejo tiene la autoridad para despedir al gerente en cualquier momento. En ese sentido, la sensibilidad del gerente queda comprobada diariamente.

¿Cuál es la función del concejo?

El concejo es un cuerpo legislativo; sus miembros toman decisiones a favor de la comunidad. El poder está centralizado en ese concejo electo. Por ejemplo, el concejo aprueba el presupuesto y determina la tasa de impuesto, y también enfoca las metas de la comunidad, los proyectos importantes, y consideraciones a largo plazo, como el crecimiento de la comunidad, el desarrollo del uso de la tierra, los planes para mejoramiento del capital, el financiamiento capital y la planificación estratégica, en vez de los detalles administrativos. El concejo contrata a un gerente profesional para que ejecute las responsabilidades administrativas y supervisa su desempeño.

¿Cuál es la función del gerente?

El gerente es contratado para servir al concejo y a la comunidad, y para traer al gobierno local los beneficios de su capacitación y experiencia para administrar proyectos y programas de gobiernos locales en nombre del grupo gobernante. El gerente

prepara y recomienda un presupuesto para la consideración del concejo. Recluta, contrata, y supervisa el personal del gobierno; presta sus servicios como el asesor principal del concejo; ejecuta las políticas del concejo. Los miembros del concejo y los ciudadanos confían que el gerente les proporcionará información completa y objetiva, los pros y los contras de las alternativas y las consecuencias a largo plazo.

¿Cuál es el impacto del costo sobre el gobierno local?

Los gobiernos locales han encontrado que los costos globales han sido reducidos con una administración competente. Los ahorros pueden darse como costos de operación reducidos, aumento de eficiencia y productividad, mejor recolección de ingresos, o el uso eficaz de tecnología.

¿Participa el gerente en la determinación de políticas?

El gerente da recomendaciones al concejo, pero el concejo puede adoptarlas o no y puede cambiar o modificar las recomendaciones. El gerente está comprometido con cualquier acción que tome el concejo.

¿Cuál es el papel del alcalde en el plan concejo-gerente?

Los alcaldes en las comunidades concejo-gerente (o presidentes de concejo en los condados) son líderes políticos claves y tienen la responsabilidad de desarrollar políticas. Con el concejo, el alcalde es el responsable de solicitar los puntos de vista de los ciudadanos para formar estas políticas e interpretarlas al público. El alcalde preside las reuniones del concejo, sirve como portavoz de la comunidad, facilita la comunicación y el entendimiento entre oficiales electos y designados, ayuda al concejo para establecer metas y apoyar decisiones de políticas, y sirve como promotor y defensor de la comunidad, además de servir como un representante clave en relaciones intergubernamentales. El alcalde, el concejo y el gerente constituyen un equipo que tiene la responsabilidad de desarrollar políticas y administrar.

¿Sólo hay una forma para el plan concejo gerente?

No. Una de sus características más atractivas es que el plan se puede adaptar a las condiciones y preferencias locales. Por ejemplo, algunas comunidades tienen concejos que son electos por la población general, mientras que otros concejos son electos por distrito. Algunos gobiernos locales tienen alcaldes que son electos por votación popular, otros son electos por sus colegas en el concejo.

¿Se usa este plan solamente en ciertos tipos de ciudades?

No. En realidad, no está restringido a las ciudades. También es usado por condados. Más de 3.000 gobiernos locales en los E.U.A. operan bajo este programa. Varían grandemente en tamaño y características, incluyendo ciudades independientes, ciudades centrales, suburbios y centenares de condados.

¿Cuántos ciudadanos viven en comunidades gobernadas por el programa concejo-gerente?

Más de 71 millones.

¿El programa tiene popularidad en comunidades grandes?

Sí. De 195 comunidades con más de 100.000 habitantes, 106 usan este tipo de gobierno. Algunos ejemplos son: Phoenix, Arizona; San Diego, California; Dallas y San Antonio, Texas; Cincinnati, Ohio; Ciudad de Kansas, Missouri; el Condado de San Diego, California; el Condado de Mecklenburg, Carolina del Norte; y otros.

¿Cuánta participación ciudadana es posible en este sistema?

Se fomenta una participación ciudadana sin límite por cualquier medio que los ciudadanos deciden utilizar, incluyendo hacerse socio de los grupos de ciudadanos, prestar sus servicios en juntas consultivas y comisiones, asistir reuniones de concejos, participar en audiencias o prestar servicios en el concejo. Con el poder político concentrado en el concejo, en vez de un solo funcionario electo, más ciudadanos tienen una oportunidad de ser electos a una posición con influencia significativa sobre el futuro de su comunidad.

¿Cuál es la historia del plan concejo-gerente?

El plan es un concepto norteamericano. La primera posición definió legalmente, por ordenanza, la autoridad amplia y la responsabilidad de la junta que asociamos con el gerente de gobierno local de hoy fue en Staunton, Virginia, en 1908. Sumter, Carolina del Sur, en 1912, fue la primera ciudad que adoptó una carta constitucional que incorporó los principios básicos de un gobierno concejo-gerente. Westmount, Quebec, introdujo el plan en Canadá en 1913. La primera ciudad grande en adoptar el programa fue Dayton, Ohio en 1914. Los primeros condados en adoptarlo en los años 30 fueron el Condado de Arlington, Virginia y los Condados de Durham y Robeson, Carolina del Norte.

Desde su establecimiento se ha convertido en la forma de gobierno local preferida en los Estados Unidos en comunidades de una población de 5.000 habitantes o más. El plan es popular para gobiernos locales en países tales como Canadá, Australia, los Países Bajos, Nueva Zelandia, el Reino Unido y Alemania. Por 80 años el plan ha mostrado permanencia y flexibilidad al responder a las necesidades cambiantes de los ciudadanos y sus comunidades.

¿Cómo puede una comunidad adoptar esta forma de gobierno?

Los métodos varían, pero en la mayoría de los casos, se puede hacer por medio de la carta constitutiva de la ciudad o el condado, una ordenanza local, o una ley estatal. En muchos casos, la adopción debe ser por votación del cuerpo legislativo local.

¿Cómo se selecciona al gerente?

La posición vacante generalmente se anuncia en el boletín informativo de ICMA, y gerentes, asistentes, y otras personas con interés hacen la solicitud directamente al concejo. El concejo ejecuta una búsqueda de candidatos, quizás por medio de invitaciones a gerentes de otros lugares, que pueden presentar una solicitud si tienen interés. Se puede encontrar más información en el manual *Guía para Seleccionar Un Gerente de Gobierno Local*, publicado por ICMA (se ofrece la publicación en inglés).